



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 463/2023
ANT.: SOLICITUD N°1496532 DEL 13-12-2022.
MAT.: DZS ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES
 CONVENIO M.L.E DE CENTRO MÉDICO SINAPSIS
 LIMITADA, RUT: 76.893.852-0
TEMUCO , 10/01/2023

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
 JEFE(A) SUBROGANTE
 DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. CARLOS VILLARROEL DIETZ
 REPRESENTANTE LEGAL CENTRO MÉDICO SINAPSIS LTDA.

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la modalidad de libre elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

INCORPORA NUEVA SUCURSAL
, PUERTO MONTT

PRESTACIONES DE SALUD A INCORPORAR (BENAVENTE 848)
0404003 0404004 0404009 A 0404016 0404118 A 0404121

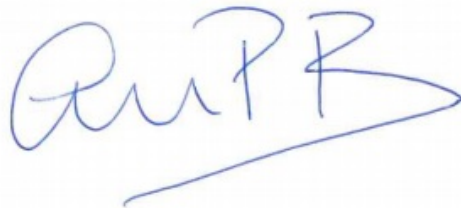
AGREGA DIRECTOR TÉCNICO (BENAVENTE 848)			
NOMBRE		PROFESIÓN	ESPECIALIDAD Y/O MENCIÓN
CRISTÓBAL TEUBER SANZ		MÉDICO CIRUJANO	IMAGENOLOGÍA

AGREGA PLANTA PROFESIONALES DE SALUD (BENAVENTE 848)			
NOMBRE		PROFESIÓN	ESPECIALIDAD Y/O MENCIÓN
CARLOS ALBERTO VILLARROEL DIETZ		MÉDICO CIRUJANO	IMAGENOLOGÍA
CRISTÓBAL JOSÉ TEUBER SANZ		MÉDICO CIRUJANO	IMAGENOLOGÍA

Estas actualizaciones serán registradas en nuestra base de datos y se considerarán vigentes a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CPR / duj

DISTRIBUCIÓN:

- D. CARLOS VILLARROEL DIETZ
- ARCHIVO CONVENIO PRESTADOR
- DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN ZONAL SUR
- OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
- SUCURSAL FONASA PUERTO MONTT
- SOLICITUD N°1496532 DEL 13-12-2022.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

0PhCFD3I

Código de Verificación

